



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL LÍBANO TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA – TRASLADO (ART. 110 C.G.P. – 1 DÍA)

N°	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA ACTUACIÓN	OBJETO
1	<a href="#">73411310300120210005400</a>	Roque Julio García	Ángela Victoria Camelo	Ejecutivo	12/10/2023	Recurso de Reposición

Se fija la presente lista, en la secretaría del Despacho y en el micrositio que posee el juzgado en el portal web de la Rama Judicial, por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.); se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.). Líbano Tolima, 12 de octubre de 2023.

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL  
SECRETARIO